

RUEDA No.	CIUDAD	FECHA (DD/MM/AA)	COMISIONISTA COMPRADOR	COMISIONISTA VENDEDOR
155	BOGOTA D.C.	2025-08-20	MERCADO Y BOLSA S.A.(12) NIT. MC.: 899999098	AGROBOLSA S.A.(30) NIT. MV.: 901979666

TIPO DE NEGOCIO: FRWMCP - FORWARD MCP

OPERACIÓN No.	83165728.0	MODALIDAD:				COMPRADOR:	MERCADO Y BOLSA S.A.(12)				
DOMICILIADO EN:	BOGOTA D.C.					Y VENDEDOR:	AGROBOLSA S.A.(30)				
DOMICILIADO EN:	BOGOTA D.C.		HEMOS CELEBRADO A TRAVÉS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, LA NEGOCIACIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:								
PRODUCTO:	SERVICIO - SERVICIO DE GESTION DOCUMENTAL			CANTIDAD:	1.00000		PRECIO:	72,365,207,437.00 000		EMPAQUE:	SIN EMPAQUE
CALIDAD:	XXXXXXXXXX	VARIEDAD:	XXXXXXXXXX	HUMEDAD:	XXXXXXXXXX	IMPUREZA:	XXXXXXXXXX	SITIO DE ENTREGA:	BOGOTA D.C. -B/C		
F.ENTREGA:	2026-02-03		F.PAGO:	2026-03-17		FACTURA No.:	XXXXXX		EXPEDIDO POR:	XXXXXX	
FORMA DE PAGO:	PLAZO 30 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL PRODUCTO			VR. PRESENTE TOTAL:	0.00000		TITULO No.:	0		T.E.A.:	0.00000
DIAS PLAZO:	207	F.RECOMPRA:	XXXXXXXXXX	VR. RECOMPRA TOTAL:	0.00000						

DETALLE	%	COMPRADOR
Valor del Negocio		72,365,207,437
Iva Producto	16.15	11,687,835,634
Impuesto Saludable Producto	.00	
Servicio de Registro	0.300000	217,095,622
Iva Servicio de Registro	19.000000	41,248,168
Comisión	0.037200	26,919,857
Iva Comisión	19.000000	5,114,773
Aceptada CyL	0.210000	151,966,936
IVA Aceptada CyL	19.000000	28,873,718
Valor Comisión FAG	0.000000	
Valor IVA FAG	0.160000	
TOTAL		84,524,262,145

Clausula compromisoria. Las partes acuerdan que los conflictos derivados del cumplimiento, la calidad o idoneidad del bien o producto agropecuario o agroindustrial u otros commodities, así como cualquier otro conflicto, controversia o diferencia relativos a la ejecución, desarrollo o liquidación del negocio celebrado o registrado en la Bolsa, serán resueltos mediante la mediación o amigable composición para lo cual, se comprometen a acudir a los mecanismos establecidos por la Bolsa.

Aceptación de operaciones en el sistema de compensación y liquidación de la Bolsa. La negociación será aceptada por el sistema de compensación y liquidación de la Bolsa una vez se cumplan los requisitos establecidos para tal fin en su marco interno normativo.

El presente comprobante de transacción cuenta con firma digital y estampa cronológica certificada. Las impresiones físicas del presente documento electrónico tienen la condición de copia simple.

Cumplidos la totalidad de los requisitos, esta orden de transferencia es aceptada y protegida por los principios de finalidad y de protección de garantías (arts. 10 y 11 Ley 964/05).

OBSERVACIONES:

Operación sin garantía de credito en bolsa financiacion privada demas condiciones publicadas en la pagina web de la BMC. BI-161. SE INFORMA QUE LA ENTIDAD REQUIERE LA EJECUCION DE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO POR LO TANTO. LA DIFERENCIA QUE SE PRESENTE ENTRE EL VALOR DEL PRESUPUESTO Y EL VALOR TOTAL AL CUAL SE ADJUDICAN LOS CONJUNTOS DE BIENES Y PRODUCTOS DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS BIENES DE CONFORMIDAD A LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD. VALOR DEL PRESUPUESTO TOTAL FTN 72.365.207.437 EL VALOR DEL CIERRE DE LA NEGOCIACION 72.365.207.437 COMO RESULTADO SE OBTUVO UN AHORRO DE 0.



Codigo QR: 41280774



Codigo QR: 81852000